

bufón del rey D. Felipe IV, tan distinguido y apreciado en palacio, que el monarca le donó un heredamiento y para un retablo. Su retrato se encuentra pintado junto al de Felipe IV en el convento de Aguilera de Aranda de Duero (1).

Pero no termina aquí la lista de los escritores célebres é ingenios de primer orden, naturales de uno ú otro pueblo de la provincia de Soria. El poeta D. Francisco de Rojas, contemporáneo de Lope de Vega, autor del célebre drama *García del Castañar*, nació en la renombrada villa de San Esteban de Gormaz (2), y D. Francisco Agustín de Herrera, catedrático de la Universidad de Alcalá por los años de 1671 á 1675, autor del notabilísimo tratado *Sobre la ciencia y voluntad de Dios y sobre la predestinación*, basado en la doctrina de Santo Tomás, fué también hijo de esta villa (3).

De la villa de Berlanga fué D. Alfonso Fernández, colegial del Trilingüe de Alcalá, distinguido por el célebre discurso titulado *El Paraninphus Complutensis*, que pronunció en el acto de la toma de las borlas de doctores y colegiales por varios individuos, entre los que figuraba Pedro Fuentidueña y Gaspar, miembro distinguido del concilio de Trento (4); y del humilde

(1) Uno de sus dichos más agudos que cita el cronista Martel, es el de que, en ocasión en que se celebraban las bodas del rey con la princesa D.^a Isabel de Valois, preguntándole qué casaca le parecía mejor de las que llevaban los convidados, contestó que la que estuviese pagada.

(2) D. Francisco de Rojas, dice D. Nicolás Antonio, nació, según yo tengo oído, en la villa de San Esteban de Gormaz, en Castilla la Vieja; fué caballero de la orden de Santiago y se distinguió por su notable genio para la poesía dramática, á la cual se dedicó la mayor parte de su vida con general aplauso. Sus comedias se publicaron en Madrid en 4.^o—*Biblioteca Nova*, tomo III, pág. 470.

(3) Se imprimió su obra en París, 1671 á 1675.—NICOLÁS ANTONIO, tomo III, pág. 176.

(4) NICOLÁS ANTONIO, *Biblioteca Nova*, pág. 22. Estos sin contar, porque no se sabe que dieran á luz obras impresas, á D. Juan Ortega Bravo, obispo de Coria (m. 1525), á D. Francisco Tomás, primer obispo de la nueva diócesis de Panamá en América (m. 1546), D. Fray Íñigo de Brizucla, obispo de Segovia, catedrático en varios colegios y Universidades, consultor del archiduque Alberto, vicario de los Estados de Flandes y arcediano diplomático: al Ilmo. Sr. D. Francisco Zapata Vera y Morales, á los Ilmos. Sres. D. Juan Aparicio Navarro, colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid, catedrático de Teología de la Universidad, prior de

pueblo de Caltojar, inmediato á esta villa, fué D. Juan Manuel Contreras, seminarista de Sigüenza, colegial del Burgo de Osma, magistral de la de Medinaceli, y abad de Berlanga, autor de la *Historia de Nuestra Señora de las Ermitas* y de *Los Soles de Salamanca en el cielo de Medina en 1750*.

La villa de Almazán, cuya historia es tan interesante, según verse ha podido en el bosquejo histórico, tiene la honra de haber sido la cuna del célebre Diego Laínez, el segundo general de la compañía de Jesús, la figura más grande que se destaca en el cuadro de los Padres del Concilio de Trento. Dotado por la naturaleza de un talento claro y penetrante y con un decir elocuente, mereció en aquella asamblea el honroso encargo de resumir los debates y escribir las actas de las sesiones, comisión desempeñada por él con tal acierto, que el día en que por indisposición no podía asistir, aplazaban para otro su reunión los Santos Padres (1).

En la villa de Medinaceli se distinguieron Francisco de Figueroa, de la orden de San Agustín, teólogo, predicador y escritor de varias obras, y D. Juan Plaza, individuo de la Compañía de Jesús (m. 1602), que escribió por mandado del concilio provincial mejicano, el *Catecismo de la doctrina cristiana para enseñar á los niños los mandamientos de la religión* (2).

Guadix, canónigo de Santiago, obispo de Lugo y de León (m. 1696), y al sobrino de éste, D. José Aparicio, colegial de San Ildefonso de Alcalá, arcediano de Salamanca y obispo de Astorga (m. 1728): ambos naturales del inmediato pueblo de Brías, pero con casa establecida en Berlanga.

(1) Las obras que escribió Diego Laínez, son estas: Tres libros sobre la Providencia; uno de Prolegómenos á la Sagrada Escritura, y tres sobre el misterio de la Trinidad. Además de estos escribió los Tratados de los cambios, de la usura, de la pluralidad de los beneficios, del lujo y el ornato de las mujeres, del Reino de Dios, del uso del cáliz y el índice de las sentencias de varios escritores ilustres. Créese, por fin, que compuso los Comentarios para que no se concedieran templos á los herejes, la oración que pronunció en la Galia, una carta á los PP. de la India, una Cuartilla para instrucción de los predicadores; y se cree que escribió también sobre los dogmas declarados en el concilio de Trento, acerca de la justificación y de la gracia y sobre el Sacramento del Orden.—Murió en 19 de Enero de 1565, á los 53 años de edad.—Véase NICOLÁS ANTONIO, *Biblioteca Nova*, t. 3.^o, páginas 292 y 293.

(2) Digno de mención es también D. Ignacio de la Cerda, de la familia de los

Escritores notables de merecida fama tiene también la villa de Agreda entre sus personajes ilustres. D. Antonio de Fuenmayor, que á la edad de treinta años ocupaba en la iglesia de Palencia la dignidad de canónigo arcediano, llamado de Campos, escribió, según D. Nicolás Antonio, una obra de inestimable mérito titulada: *Vida y hechos de Pío V, pontífice romano, con algunos notables sucesos de la cristiandad del tiempo de su pontificado*.

El licenciado D. Juan Díaz de Fuenmayor, consejero de S. M., cuyo nombre lleva la historia manuscrita de Agreda titulada: *Sumario y compendio breve de la fundación romana de la villa de Agreda, dirigida al M. I. Sr. el licenciado Juan Díaz de Fuenmayor*, copiada del original, que fué de D. Juan de Chindulga y compró la Academia de la Historia.

D. Gil Fadrique de Castejón, autor del *Diccionario jurídico legal*.

D. Diego de Castejón, que nació en Madrid, pero su familia era oriunda de Agreda. Su padre D. Diego era del Consejo de las Órdenes. Empezó sus estudios en Alcalá, siguió en Salamanca Cánones y Derecho Civil; se graduó en Zaragoza; adoptada la carrera eclesiástica, mereció el elevado puesto de vicario de Toledo en Alcalá de Henares, donde se graduó de doctor, y luego fué canónigo y vicario de Toledo. Escribió una obra notable contra las pretensiones del obispo de Braga, que aspiraba en 1638 á la Primacía, viniendo para defender su derecho á Madrid. Nombrado Presidente del Consejo de Castilla en 1640, á los tres años le presentaron para el obispado de Tarazona, intencionadamente, con objeto de retirarlo indirectamente de aquel cargo, y desde esta población hizo frecuentes visitas á su pue-

duques, obispo de Aquilea, nacido en 1637 en Lima del Perú, en ocasión en que su padre estaba de virrey; entró en la orden de los Agustinos, fué maestro de Teología, predicador de Carlos II y Consejero Real. En el año de 1685 fué elevado á la silla episcopal de Aquilea, cuya iglesia catedral adornó con pinturas, celebró un sínodo y fué sepultado en la misma iglesia.

blo, donde construyó la capilla de Nuestra Señora de los Milagros, en la iglesia de San Pedro de Yanguas, donde se ve su sepulcro.

Todos estos escritores de la villa de Agreda quedan oscurecidos ante la venerable sor María de Jesús, en quien la condición de mujer hace subir de punto el mérito de su persona. Escritora apasionada, aunque no tan ardiente como Santa Teresa de Jesús, se dejaba sin embargo llevar de su imaginación como ésta, y permanecía horas enteras arrobada en sus éxtasis. La fama de su virtud y de su ciencia llegó hasta los oídos de Felipe IV, quien se dignó visitarla y consultarle el partido que debía seguir en las guerras de Alemania. De sus obras, todas místicas, como era natural, no se dieron á la estampa más que dos: la *Vida de la Virgen* y la *Ciudad mística de Dios*; pero compuso otras muchas, que quemó por orden de uno de sus confesores (1). Las dos obras primeras son las que hasta ahora le han dado su celebridad, pero es mayor aún la que le espera, sobre todo desde que el Sr. D. Francisco Silvela, recogiendo toda la correspondencia con el rey Felipe IV, ha publicado sus 400 cartas que escribió al monarca, contestando á otras tantas suyas en las consultas que éste le hacía sobre los asuntos más arduos y cuestiones más importantes del Estado. Á las Cartas acompaña un bosquejo histórico de notabilísimo mérito, como obra del Sr. Silvela, en el cual hace un elogio del talento extraordinario de esta monja, que desde su convento guiaba al rey en el manejo de las riendas del Gobierno; y después D. Joaquín García de Toca, en otro libro, ha hecho juicio crítico de la obra del

(1) Estas eran: La escala para subir al conocimiento de Dios y rendirle culto.—El orden de la gracia y declaración de los tesoros y dones espirituales que Dios comunicó á los viadores en este valle de lágrimas ó Iglesia.—Otra de la gloria, que contiene todo lo que pertenece á la iglesia triunfante, ángeles y santos y premio á los merecimientos.—Una teología mística con tres grados, ó modos de conocer á Dios.—Una escala para subir á la perfección y aprovechar en el camino de la virtud.—Un libro intitulado *Leyes y ápices de su casto amor*.—Un jardín espiritual para la vida espiritual del alma.

Sr. Silvela, comparándola con las más célebres damas consejeras de los reyes, y colocándola muy por encima de todas ellas (1).

(1) En nada puede contradecirse el juicio que estos dos eminentes escritores han formado de las cartas de sor María de Agreda, así en la forma como en el fondo, tanto de la sencillez y pureza del estilo, como de la profundidad de los pensamientos; pero el historiador debe contarle todo y presentar los cuadros con todos sus detalles, sin omitir ninguno que sea importante dentro de lo que exige la extensión que previamente ha dispuesto dar á su historia. razonando nada más hasta explicar los hechos, y dejando para otros las apreciaciones y juicios sobre estas monografías, como las del Sr. Silvela y el Sr. Sánchez Toca.

Muerta la venerable sor María de Agreda, todos los vecinos de la villa y gran número de los pueblos de la tierra que la habían ayudado á la fundación de su convento, asistieron á su entierro, dándole el tributo que se merecía: en tropel se acercaban las mujeres, los ancianos y los niños, á tocar en el cadáver los rosarios y medallas para conservar un grato recuerdo, hasta el punto de tener que poner en las inmediaciones de la puerta de la iglesia, donde el cadáver estaba expuesto, guardias que mantuvieran el orden y evitaran alguna desgracia; la opinión de su santidad se hizo tan general, que la villa solicitó su canonización, y al efecto se instruyó el oportuno expediente. En éste es donde se reflejan las creencias y costumbres y el espíritu de la España en el siglo xvii. Examinados por la Sagrada Congregación los libros de la madre, éstos fueron aprobados, y en la villa se celebraron públicas funciones, en la esperanza de la próxima y favorable resolución del expediente; mas pedida una declaración de sus virtudes y milagros, aun cuando ésta no pudo ser más satisfactoria, la canonización no se acordó por la Congregación, y á sor María no se le concedió más título de honor que el de Madre Venerable. Sin duda alguna que la Congregación juzgó á la vista de la declaración, ó que la Venerable en su constitución física, nerviosa y enfermiza, tomaba por realidades y revelaciones sus delirios ó las imágenes que en los momentos de éxtasis ó de exaltación le representaba su fantasía, ó que el vulgo había recargado ya su vida con invenciones piadosas, á las que juzgando imparcialmente, no podía darse crédito. Contestando al interrogatorio remitido por la Congregación de cardenales, en la segunda parte del proceso que siguió á la primera del examen y aprobación de las obras, dice el P. Fuenmayor, á quien se le encargó esta comisión por el obispo de Tarazona D. Miguel, que en unos maitines apareció á la Venerable la Virgen, diciéndole que Dios quería que ella escribiera su historia, y el demonio procuraba turbar los propósitos apareciéndosele en forma de diversos animales feroces, haciéndole algunos malos tratamientos corporales; Cristo le hablaba muchas veces, y el Ángel de la Guarda y el de la Espada, en un deliquio, la llevaron al trono del Altísimo y vió la gloria. Un día un ángel le mostró los infiernos, y vió que salían una legión de demonios al mando de Lucifer; que éstos iban bramando como leones, diciéndole al ángel que iban á su empresa de todos los años, cual era la de salir, en tiempo de la cuaresma, á impedir los efectos de la redención, tentando á los predicadores para que cuidaran más de lucirse en el estilo que en decir la verdad, á los confesores para que no reprendieran los vicios por respetos humanos, y á los penitentes para que se confesaran deprisa. Y luego vió el trono de Dios y los serafines la purificaron.

En la última enfermedad de la reina, cuando cada día se recibían en Agreda

De la villa de Yanguas salieron también no pocos varones ilustres en las artes y las letras.

D. Fray Manuel Cerezuela, monje cisterciense del monasterio de Santa María de Huerta, donde ocupó el puesto de abad, escribió una obra con el título de *Instrucción con avisos importantes y meditaciones para criar novicios y enseñarles á orar*.

D. Bernardo Martínez del Barranco, pintor de mérito y nombradía, nació en 1738, en las inmediaciones de la villa; comenzó sus estudios de pintura en Madrid, pasó á Nápoles, Roma y Turín, donde estudió las obras de los grandes maestros, parti-

partes oficiales de que estaba mejor. se abrió la tierra y vió el purgatorio, de donde salía ésta, y le dijo que estaba allí porque ya era muerta, sufriendo tormentos por los pecados de la patria; que en los días siguientes se le apareció cuatro veces, una de ellas ardiendo en llamas, y pidiéndole que rogase por ella la comunidad, pues no obstante los sufragios de todas las iglesias de la nación, no podía salir del purgatorio; que rezó por ella en los maitines, y luego se le presentaron dos ángeles diciéndole que iban á por la reina para llevarla al reino de Dios; y hasta después de estas visiones no se supo la muerte de la reina oficialmente. Otro tanto pasó con el príncipe Baltasar Carlos, que murió en Zaragoza: éste también se le apareció muchas veces; antes tuvo revelación de que amenazaban á España grandes desgracias, y ella creía que sería la pérdida de Lérida, pero era que pronto moriría el príncipe. Muerto ya, se le apareció pidiéndole ayuda, como su madre, por la devoción que la Casa Real tenía á su convento; otra vez le dijo que en la otra vida había más ciencia, que no volvería á ser príncipe aunque se lo ofreciera Dios, que su padre le causaba lástima por los malos consejos que le daban, que Dios tenía la casa de Austria para bien de la religión, que no tuviera miedo en decir al rey quiénes eran los malos consejeros, pues ella no quería decirlo. Otro día volvió á aparecersele el príncipe, insistiendo en que dijera al rey cómo el demonio ponía á su lado malos consejeros, y que le avisara de las intrigas de palacio, con otros avisos para el rey, y con esta visión la despidieron Dios y la Virgen diciéndole: «Anda, que allí te espera el demonio y el mundo para la batalla.» El demonio se le aparecía y no la dejaba en paz aunque lo vencía, en forma de gato, perro, hombre amortajado; la perseguía en el año de su noviciado, apagándole la luz cuando iba á hacer ejercicios, persuadiéndola á que dejase aquel estado, y otras veces se le ponía delante, en dragón, enseñándole la boca y diciéndole: «Por aquí has de entrar en el infierno á donde te vomitaré», pues todos aquellos ejercicios eran hipocresía é imaginación (dudas interiores). Por último, hasta en hechizos creía la venerable sor María de Agreda. Los herejes septentrionales acometían con guerras y además con armas ocultas é instrumentos de maleficios, para ganarnos á los católicos, si Dios no los contuviera, apoderándose de la cristiandad. En el año de 1628 á 1629, fraguaron una traición para acabar con esta corona de España, intentando quitar la vida al rey Felipe IV, á la reina, príncipe, infanta, privados, consejeros y grandes de la corte, para engendrar la confusión con arte diabólico y maléfico, y lo mismo pensaban hacer con el pontífice y muchos cardenales. Esto lo dirigía un mágico de los más célebres de Europa; pero mien-

cularmente á Correggio; y vuelto á España en 1769, la Academia de San Fernando le nombró individuo de mérito. Pintó el retrato de Carlos III para el Consulado de Santander, varias medallas, una Degollación de San Juan Bautista, y son suyos también algunos dibujos para una edición del *Quijote* que publicó la Real Academia. Nació en 1738 y murió en 1791.

D. Antonio Oncala (el Maestro), el primero que debíamos haber colocado en esta segunda serie de personajes ilustres, pues nació en el año 1484; distinguido gramático y fecundísimo escritor (1), canónigo magistral de la catedral de Ávila, fué ami-

tras esto pasaba, la Venerable, adornada de la ciencia divina, pedía á Dios rogando por el remedio de la Iglesia y de la patria, encerrando por su intercesión á los enemigos en el mismo lazo que ellos armaban. Revelóle Dios todos estos proyectos y maldades, llevándola á su presencia, ordenándole lo que había de hacer para cortar todos estos maleficios, que fué hacer oración cuarenta días por su pueblo; el demonio luchaba con ella apareciéndole, como casi siempre, en forma de dragón; empezó la traición trayendo y llevando realmente al convento de la Concepción de Agreda á los mágicos, á los cuales las monjas no veían, pero los sentían unas veces, advirtiéndole que olían muchos guisados distintos de los de la comunidad; otras viendo pasar delante de sus ojos sombras extrañas y oyendo ruidos como de campanillas, y á veces oyendo que las nombraban por sus nombres; y era que estos magos pretendían que cesaran en sus ejercicios, que tanto les perjudicaban para la realización de sus planes. Los magos fueron al fin, por la intercesión de la comunidad, arrojados á los infiernos, y cesaron los maleficios contra su patria y la Iglesia.

Esto decía el P. Fuenmayor, confesor del obispo de Tarazona, asegurando y jurando que era verdad, afirmándolo con su prelado y dando de ello testimonio el notario Prudencio Ruiz de Pereda.

No por esto desmerece sor María de Agreda ni un punto del elevado concepto que de ella han formado los Sres. Silvela y Sánchez Toca. Estas visiones y estas revelaciones, no deben tomarse tan al pie de la letra como las tomó el testigo Fuenmayor en su informe, sino en sentido místico, es decir, figurado, entendiéndose que no eran otra cosa que las representaciones con que la Venerable se formaba una idea del cielo, el purgatorio, el demonio y los ángeles: parecidas imágenes se formará cualquiera siempre que trate de fijar su atención en los mismos objetos, porque sabido es que las ideas todas, por abstractas que sean, han de representarse á la mente en forma más ó menos sutil y delicada, pero siempre material, pues de otro modo fuera imposible pensar; pero aunque así no sea, aunque la Venerable creyera en la realidad material de sus visiones, no hacía más que sentir y pensar, como se sentía y pensaba en su tiempo; hecha pues abstracción de estas visiones y revelaciones, y estudiada en sus obras, sobre todo en las cartas al rey Felipe IV, sor María aparece como una gran figura entre los consejeros de los reyes, y es, como dice el Sr. Sánchez Toca, el carácter más hermoso que se registra en la historia de las mujeres españolas.

(1) Sus obras fueron las siguientes: 1.ª Gramática Propegnia ó sea juegos pue-

go de D. Antonio de Nebrija, discípulo de Gundisalvo y Egidio, maestro de Silíceo, el preceptor del príncipe de España, D. Felipe, elogiado por todos los de su tiempo en vida, tan considerado y honrado en muerte, que se le enterró en la catedral de Ávila, en sitio preferente, levantando sobre su sepultura un precioso mausoleo, en el cual se grabó un estudiado epitafio.

Por último, del humilde pueblo de Suellacabras fué D. José Pérez Caballero, hijo de D. José y D.ª María de la Cuesta, teólogo, alumno de Alcalá, con cuyos estudios y cuatro años más de leyes y cánones se recibió de abogado, con cuya carrera se estableció en Madrid, donde mereció ser nombrado Fiscal del Protomedicato (1772). En 1777 fué elegido para intendente del Real Jardín Botánico. En 1773 fué nombrado fiscal del Concejo de la Mesta; en 1774 el Rey le nombró comisionado para el establecimiento del nuevo Real Jardín Botánico de Madrid, agraciándole con 9,000 reales de gratificación por el celo y esmero con que desempeñaba su comisión. En el Concejo ó junta general de la Mesta que se celebró en Talavera de la Reina bajo la presidencia del conde de Campomanes, en 1782, se le nombró Fiscal en propiedad de este Concejo; en 1783 fué nombrado ministro togado del Real Consejo de Hacienda, con medio sueldo, para hacer este cargo compatible con los demás destinos de que gozaba. Asimismo se le nombró Intendente del Jardín Botánico, con el encargo de activar las obras del Museo de Historia Natural, Laboratorio de Química y Academia general de

riles en el gramaticar.—2.ª Observaciones sobre Juan Silíceo y otros escritores de su tiempo.—3.ª Comentarios al Génesis, obra calificada de elegantísima por los de su tiempo.—4.ª El Pentaplón ó Quintuple, explanación dedicada á Felipe II sobre las virtudes de otros cuatro puntos de moral y política interesantísimos.—5.ª Opúsculos, en número de diez y siete, sobre varias cosas útiles á los sacerdotes.—6.ª Tratado de los diezmos.

Hasta aquí las obras publicadas é impresas, y las que siguen inéditas: 1.ª Diccionario universal y comentarios para la inteligencia de la Sagrada Escritura.—2.ª Índice ó epitome de las obras de San Jerónimo.—3.ª Tratado del demonio adorado bajo la forma de un macho cabrío.—4.ª Disertaciones varias.—NICOLÁS ANTONIO, *Biblioteca Nova*, t. III, pág.ª 129 y 130.

Ciencias; en 1787 se le encargó el establecimiento de la enseñanza de Química, á cuyo fin dispuso un laboratorio provisional en la calle de Alcalá, dando principio á la enseñanza el 2 de Enero de 1788, y en el próximo mes de Febrero fué nombrado ministro togado de número del Consejo de Hacienda.

Esta es la galería de los personajes ilustres en las artes, las ciencias y las letras de la provincia de Soria, y la colección escogida de sus monumentos literarios. Bien pudiéramos completar la reseña, presentando á continuación la numerosa serie de los obispos de Osma, todos dignos de mencionarse como cultivadores de las ciencias y protectores de las artes; entre ellos hay algunos hijos de la provincia, y otros que, por ser sus familias oriundas del país, pudieran considerarse como tales; pero además de que esto no es preciso, porque las biografías de todos pueden verse en las historias del Obispado ó en el Episcopologio de los Boletines eclesiásticos, tampoco lo permite la índole de esta obra; aquí sólo se trata de los escritores hijos de la provincia, porque el objeto de este libro ha sido únicamente hacer una reseña de las bellezas y recuerdos de la provincia de Soria hasta el siglo XVIII (1).

(1) Esto no obstante, no podemos dar fin á nuestra historia sin recordar los nombres de algunos de los más ilustres personajes de nuestra provincia que por sus escritos ó discursos han florecido y muerto hasta la fecha en el presente siglo. Estos son:

El Excmo. Sr. Tarancón, cardenal y arzobispo de Sevilla, nacido en humilde cuna en el pueblo de Covarrubias, inmediato á la villa de Almazán.

El Excmo. Sr. D. Pedro Benito Golmayo, catedrático de la Universidad Central y Arcediano de Toledo, autor de las *Instituciones de Derecho canónico*: fué natural de Valdeavellano de Tera.

El Excmo. Sr. D. Pedro Gómez de la Serna, natural de Castilruiz, partido de Agreda, catedrático de la facultad de Derecho en la Universidad Central; escribió por sí solo una obra de Derecho romano comparado con el español, en dos tomos, y otra titulada *Prolegómenos de derecho*, y en unión con otro ilustre profesor también de la Universidad Central, el Sr. D. Juan Manuel Montalván, un curso de *Elementos de derecho civil y penal de España*, en tres tomos.

El Sr. D. Joaquín Aguirre, natural de Agreda, catedrático también de la Universidad Central, distinguido político y renombrado canonista, fué autor de la célebre obra *Concordancia de las leyes de Indias*.

D. Julián Sanz del Río, natural del pueblo de La Torre de Arévalo, en la Sierra

de Soria, catedrático igualmente en la Universidad Central, explicó en esta escuela la *Historia de la Filosofía*, compuso varias obras de esta facultad y tradujo del alemán la *Historia Universal* por el Dr. Gregorio Weber, ampliándola en general y en relación á España.

D. Fermín Gonzalo Morón, natural de Almaluez, subsecretario del Ministerio de la Gobernación, más célebre aún por su *Historia de la civilización española*, y por fin antes de éste,

D. Antonio Ranz Romanillos, natural de Barcones, político de mérito, liberal de los que en la guerra de la Independencia se les llamaba afrancesados; fué diputado á cortes y consejero de Estado. Reputado por el mejor helenista de su tiempo y renombrado también como literato, tradujo al castellano las *Vidas paralelas* de Plutarco.